



## Asamblea General

Sexagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
13 de enero de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### Segunda Comisión

#### Acta resumida de la 15ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 22 de octubre de 2008, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Metelitsas (Vicepresidente) . . . . . (Belarús)

### Sumario

Tema 53 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo  
(*continuación*)

- a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (*continuación*)
- b) Cooperación para el desarrollo industrial (*continuación*)

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.



*En ausencia de la Sra. Ogwu (Nigeria), ocupa la Presidencia el Sr. Metelitsa (Belarús), Vicepresidente.*

*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

**Tema 53 del programa: Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo** (continuación)  
(A/63/123 y A/C.2/63/3)

**a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017)** (continuación) (A/63/159 y A/63/190)

**b) Cooperación para el desarrollo industrial**  
(continuación) (A/63/309)

1. **El Sr. Mac-Donald** (Suriname), que habla en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), observa que aún existe un nivel de pobreza inaceptable en el mundo, debido a una distribución desigual de las oportunidades económicas, sociales y políticas. Las personas que viven en la pobreza sufren de forma constante la falta de alimentos, el riesgo de enfermedades y unas condiciones precarias de trabajo y de vida. Por tanto, la erradicación de la pobreza no es sólo un objetivo fundamental de desarrollo, sino también un problema básico de derechos humanos.

2. Aunque la globalización puede constituir un elemento importante para combatir la pobreza, en virtud de su inmensa capacidad para generar riqueza, el crecimiento por sí mismo no disminuirá la pobreza ni la desigualdad de ingresos. Por lo tanto, es importante contar con un sistema comercial justo y equitativo, que fomente estrategias de crecimiento favorables a las personas sin recursos, que mantenga la estabilidad macroeconómica y que mejore la productividad agrícola de una forma sostenible desde el punto de vista ambiental.

3. Las mujeres y los jóvenes de los países de la Comunidad del Caribe se ven especialmente afectados, dada su falta de acceso o de control sobre los recursos. Por tanto, deben ser integrados en las estrategias nacionales de desarrollo, incluyendo las de reducción de la pobreza, y ser consultados en el proceso de formulación de políticas. Las condiciones económicas inadecuadas de muchos países han acelerado la feminización de la pobreza; para poder superar esta situación, las mujeres deben tener igual acceso a un empleo pleno y productivo así como a los recursos económicos.

4. La comunidad internacional, que ya cuenta con los conocimientos y con los medios necesarios para erradicar la pobreza, debe demostrar la voluntad política necesaria para hacerlo. Desgraciadamente, los países en desarrollo todavía no disponen de suficientes recursos para poner en práctica las estrategias nacionales para la erradicación de la pobreza necesarias para conseguir un desarrollo sostenible. La mejor forma de ayudar a estos países, por lo tanto, es facilitar un alivio significativo de la deuda externa, cumplir con los compromisos de ayuda oficial al desarrollo (AOD) y eliminar los aranceles proteccionistas.

5. Con excepción de Haití, todos los países de la CARICOM se han clasificado como países de ingresos medianos, tomando como base indicadores macroeconómicos limitados y arbitrarios, como la renta per capita. Sin embargo, esta clasificación no tiene en cuenta la realidad a nivel microeconómico, ya que existen importantes bolsas de pobreza. Es más, el haber dado por finalizada la financiación en condiciones de favor a la CARICOM sólo ha servido para agravar su situación financiera. Por tanto, es importante apoyar y no socavar las iniciativas emprendidas para la erradicación de la pobreza por parte de los países de la CARICOM, especialmente teniendo en cuenta las diversas crisis mundiales que amenazan seriamente con obstaculizar su progreso hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

6. **El Sr. Nhleko** (Swazilandia) explica que el Gobierno de Swazilandia ha aprobado un Plan de acción estratégico para la reducción de la pobreza, con el objetivo de rebajarla el 50% para el año 2015 y posteriormente erradicarla en 2022; de este modo, su país se situaría entre los diez primeros países en desarrollo de ingresos medianos dentro del índice de desarrollo humano. Aunque este objetivo pueda parecer ambicioso, considera que puede alcanzarse a través de la ejecución de programas dirigidos a los más desfavorecidos, diseñados para hacer posible que las personas sin recursos compartan plenamente el crecimiento económico y el desarrollo humano. Estos programas, combinados con una buena gobernanza, llevarán a una distribución más equitativa de la riqueza y potenciarán que los más necesitados aprovechen las nuevas oportunidades disponibles para ellos. Esto requerirá reformas estructurales, incluyendo la transformación del sector agrícola; en relación con

esto, el Gobierno de Swazilandia organizó una cumbre sobre agricultura en agosto de 2007, con el objetivo de reorientar los sistemas de producción para fomentar una producción agrícola sostenible.

7. **La Sra. Evelyn** (Santa Lucía) señala que, aunque su país ha progresado en la financiación de su propio desarrollo y en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, la desaceleración de la economía mundial ha intensificado la necesidad de centrarse en la autosuficiencia y de invertir más en desarrollo industrial, sobre todo en lo que respecta a las pequeñas y medianas empresas. No obstante, estos esfuerzos se ven obstaculizados por aranceles y barreras no arancelarias, normas incoherentes de las industrias artesanales, insuficientes recursos para la investigación, falta de inversión extranjera directa y un mercado interno limitado para el ensayo de productos. Además, la oportunidad de utilizar el comercio como motor de desarrollo puede verse menoscabada por el fracaso de la Ronda de Doha.

8. Santa Lucía no puede alcanzar sus objetivos de desarrollo industrial sin la ayuda de sus asociados para el desarrollo. El Gobierno de Santa Lucía, en consecuencia, concede gran valor a las alianzas estrechas con otros gobiernos y partes interesadas para la expansión de sus industrias de pequeña escala y artesanales. La idea es no depender de estos asociados, sino buscar su ayuda para sentar las bases de una economía moderna con una base de manufactura ligera.

9. En el clima económico actual, las pequeñas empresas encuentran cada vez más difícil competir en el ámbito internacional. Sin embargo, el Gobierno de Santa Lucía contempla este punto de vista descorazonador como una oportunidad para desarrollar la capacidad nacional y, en consecuencia, está buscando una política adecuada para poner en práctica una estrategia de desarrollo más a favor de los necesitados, así como fomentar el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Estos esfuerzos requerirán asistencia técnica, formación y ayuda de la comunidad internacional. El acceso a fuentes energéticas renovables más baratas también ayudará a las pequeñas y medianas empresas de su país, especialmente a las establecidas por personas de escasos recursos.

10. La cooperación Sur-Sur sigue constituyendo un importante componente del enfoque de desarrollo de Santa Lucía. También puede aplicarse la experiencia

adquirida en la cooperación Norte-Sur sobre cómo mejorar las industrias de poco desarrollo tecnológico, lo que puede crear un entorno favorable para las pequeñas y medianas empresas más especializadas.

11. Santa Lucía aspira a mejorar la competitividad de su sector industrial mediante la asistencia técnica y el asesoramiento de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). En ese sentido, ha presentado una propuesta solicitando asistencia para la transformación de la economía nacional. La delegación de Santa Lucía espera que los Estados Miembros que estén en situación de hacerlo presten su apoyo a este proyecto.

12. **La Sra. Toutkhalian** (Armenia) explica que su Gobierno está profundamente comprometido con la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, y que ha trabajado sin descanso durante todo el año pasado para reducir la pobreza. La realización de reformas económicas ambiciosas en Armenia ha llevado a un crecimiento económico de dos dígitos existente desde 2002 y, por tanto, a niveles de pobreza más bajos. En conjunto, la globalización también ha mejorado la calidad de vida, abriendo el acceso a los mercados y creando oportunidades que en principio contribuirán a reducir la pobreza.

13. Sin embargo, ésta sigue constituyendo un problema importante en Armenia, donde casi el 25% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. Por consiguiente, uno de los principales objetivos del Gobierno de Armenia es reducir este nivel hasta el 11,2% en el año 2012. En relación con esto, informa de la reciente aprobación de la estrategia nacional para la reducción de la pobreza para el período 2008-2021, que representa un componente esencial de los esfuerzos de Armenia para conseguir un desarrollo sostenible.

14. **La Sra. Espinosa** (Ecuador) advierte de que la crisis financiera mundial hace peligrar la economía de los países en desarrollo y amenaza con socavar el progreso realizado con respecto a la erradicación de la pobreza y a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio. La crisis ha puesto en duda los fundamentos de un sistema que sitúa los intereses privados por encima de los públicos, y que adolece de la falta de un control claro, independiente y efectivo y de mecanismos de auditoría. Los Estados Miembros, por tanto, deben tomar medidas para debatir la forma

de establecer una estructura financiera internacional más transparente, democrática y equitativa.

15. La Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey representa el punto de encuentro idóneo para que los países en desarrollo y los desarrollados lleguen a acuerdos que puedan beneficiar de forma directa a las iniciativas de erradicación de la pobreza. No obstante, también se espera que los países desarrollados asuman un mayor compromiso para cumplir con sus objetivos de ayuda oficial al desarrollo.

16. El Gobierno del Ecuador ha realizado el esfuerzo acordado para erradicar la pobreza, mediante el establecimiento de una nueva Constitución y la elaboración de un Plan nacional de desarrollo para el período 2007-2010, cuyos objetivos sobrepasan los estándares mínimos de los objetivos de desarrollo del Milenio. Este plan establece una hoja de ruta que modifica los patrones históricos de desarrollo y democracia en el Ecuador e incluye objetivos ambiciosos como la creación de una sociedad más equitativa que garantice un empleo estable, justo y digno, el acceso a un medio ambiente sano y sostenible y la promoción de un sistema económico solidario y también sostenible.

17. Durante el pasado año, el Ecuador ha puesto en marcha políticas y programas socioeconómicos inclusivos y, en 2007, por primera vez, la inversión social en el país superó al pago del servicio de la deuda externa. Para alcanzar este objetivo se han tomado diversas medidas, como la canalización del excedente del ingreso por petróleo desde unos precios elevados hacia créditos productivos, duplicando los bonos de desarrollo humano, aumentando los bonos para la vivienda e incrementando significativamente la inversión en educación y sanidad.

18. **La Sra. Loza** (Nicaragua) observa que, en el injusto orden internacional existente en la actualidad, que se basa en un modelo desarrollado y mantenido por la trata de esclavos, el modelo capitalista explotador ha permitido que la actividad especuladora de una minoría lleve a la economía mundial al borde del colapso. Cientos de millones de personas necesitan ser liberados de la miseria que esto ha causado.

19. La comunidad internacional, por tanto, debe demostrar una auténtica voluntad para reformar por completo y sin dilación la estructura económica y

financiera internacional. La política de las instituciones financieras internacionales, incompetente e injusta, no sólo ha fracasado en la prevención de la crisis económica y financiera, sino que además ha agravado la pobreza y el hambre, por lo que está obstaculizando la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo, inclusive los objetivos de desarrollo del Milenio. La crisis alimentaria, por ejemplo, se ha complicado por el hecho de que, mientras se les dice a los países en desarrollo que gestionen el sector agrícola con base en los principios del libre mercado, los agricultores de los países desarrollados se benefician de la intervención del Estado en forma de ingentes subsidios. La búsqueda de dividendos puede no ser el único objetivo económico; deben establecerse mecanismos de distribución de la riqueza de forma que se consiga el desarrollo económico y social de todos los pueblos.

20. Con este fin, América Latina está desarrollando una mayor integración política, económica y social mediante la Alternativa Bolivariana para las Américas y la iniciativa PetroCaribe. Este marco, basado en un comercio equitativo, está permitiendo a su país combatir la pobreza, sobre todo mediante la inversión en proyectos sociales, especialmente en el área de la educación, que es una de las principales herramientas para la erradicación de la pobreza.

21. Por otro lado, Nicaragua desea expresar su solidaridad con el pueblo cubano, denunciando una vez más el bloqueo de los Estados Unidos de América contra Cuba, bloqueo que viola el derecho internacional.

22. **El Sr. Ntwaagae** (Botswana) señala que los importantes problemas a los que todavía se enfrenta África en sus esfuerzos por erradicar la pobreza requieren una acción urgente a todos los niveles. Las estrategias y líneas de acción prioritarias necesarias para erradicar la pobreza y alcanzar un desarrollo sostenible, como efectivamente se analiza en el informe del Secretario General sobre la puesta en práctica del primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (1997-2006) (A/62/267), deben desarrollarse en un ambiente de paz, estabilidad y buena gobernanza, requisitos indispensables para un desarrollo sostenible.

23. Para abordar los aspectos complejos y multidimensionales de una erradicación sostenible de la pobreza, tal vez sean necesarias acciones más

coordinadas, de forma que respondan de un modo más efectivo a las características específicas de cada país. En este sentido, el apoyo de la comunidad de donantes es fundamental para fortalecer la capacidad de cada nación, tal como se pone de manifiesto en el informe del Secretario General sobre la puesta en práctica del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (A/63/190).

24. Dado que muchos de los países de África, la mayoría con necesidades de capital, han sido frecuentemente eludidos por los inversores debido a problemas estructurales y a una percepción negativa, la Conferencia de Examen de Doha debe centrarse en la aplicación de las recomendaciones del Grupo directivo para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio en África, y dar prioridad a las necesidades especiales de los países en desarrollo de ingresos medianos como Botsuana, a los que se les han denegado tanto las subvenciones como la financiación en condiciones de favor de la ayuda oficial al desarrollo. Asimismo, deben reanudarse urgentemente las negociaciones comerciales multilaterales, ya que en la mayor parte de los países africanos existe una fuerte correlación entre la productividad agrícola y la pobreza.

25. Debe reconocerse y fomentarse el papel del sector privado en la reducción de la pobreza, incluyendo a las pequeñas y medianas empresas y a las microempresas; además, la ayuda de la comunidad internacional en el área del acceso a los microcréditos sería muy bien recibida. La delegación de Botsuana agradece el análisis presentado en el informe del Secretario General sobre el papel de los microcréditos y de la microfinanciación en la erradicación de la pobreza (A/63/159); la información sobre la experiencia de los distintos países puede resultar especialmente útil.

26. Teniendo en cuenta que la presente crisis financiera, alimentaria y energética puede agravar aún más la pobreza, especialmente en los países en desarrollo que son importadores de alimentos, como Botsuana, el reto consiste en fortalecer la coherencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, fomentar las alianzas mundiales y desarrollar estrategias innovadoras para garantizar que el Segundo Decenio tenga sentido y que esté dirigido a la obtención de resultados concretos.

27. **El Sr. Douangchak** (República Democrática Popular Lao) expresa su satisfacción por el comienzo del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza que, para poder apoyar de forma efectiva la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los objetivos de desarrollo del Milenio, debe impulsar con más fuerza la acción mundial encaminada a conseguir la erradicación de la pobreza. Esto incluye el fortalecimiento del control nacional y de la asociación entre los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado, la armonización de los programas por países de las Naciones Unidas con los objetivos nacionales de desarrollo y el cumplimiento de los compromisos de ayuda oficial al desarrollo. Asimismo, las agencias de las Naciones Unidas deben conseguir una mayor coherencia y efectividad en sus actividades de desarrollo.

28. Aunque el progreso logrado por los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo en la aplicación del Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio 2001-2010 ha sido en general bastante desigual, su país parece estar en el camino de alcanzar sus principales objetivos, especialmente los que tienen que ver con la pobreza y el hambre, que constituyen su prioridad. La República Democrática Popular Lao ha incorporado los objetivos de desarrollo del Milenio y los del Programa de Acción de Bruselas en su sexto Plan quinquenal de desarrollo socioeconómico, y ha establecido diversos programas y proyectos prioritarios como apoyo a la puesta en práctica del plan. A lo largo del pasado decenio, con el firme compromiso de su Gobierno y con el apoyo de los donantes internacionales, ha experimentado una reducción progresiva de la incidencia de la pobreza, desde el 46% en 1992 hasta el 28,7% en 2006.

29. Pese a este progreso, la República Democrática Popular Lao aún se enfrenta a otros problemas, especialmente en el campo de la malnutrición, la mortalidad materno-infantil, además del VIH/SIDA y otras enfermedades. Para conseguir un mayor progreso en los objetivos nacionales de desarrollo y en los compromisos internacionales, es necesario un mayor apoyo financiero y técnico coordinado por parte de la comunidad internacional.

30. **El Sr. Dagoh** (Togo) explica que el Togo, consciente de la importancia de la erradicación de la pobreza como requisito indispensable para un

desarrollo sostenible y para la preservación de la paz y de la seguridad nacional, regional e internacional, adoptó en 2007 una estrategia de desarrollo a largo plazo basada en los objetivos de desarrollo del Milenio, y ha finalizado su documento provisional de estrategia de reducción de la pobreza, mediante el cual pretende promover un desarrollo equilibrado y rápido del capital humano necesario para conseguir un crecimiento económico duradero. El Gobierno del Togo ha emprendido importantes reformas económicas y administrativas que han conducido a la renovación del compromiso de los asociados para el desarrollo en el Togo después de años de suspensión de la cooperación. La Conferencia de los asociados en el desarrollo del Togo, celebrada en Bruselas en septiembre de 2008, ha proporcionado también a su país una oportunidad para presentar sus reformas y aumentar la concienciación entre sus asociados con el fin de movilizar los recursos externos necesarios para reducir la pobreza y trabajar en la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

31. El Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) satisfará las expectativas existentes sólo si la comunidad internacional cumple con sus compromisos de ayuda al desarrollo. Tal como se subraya en el informe del Secretario General (A/63/159), debe prestarse especial atención a los microcréditos y a la microfinanciación, que juegan un papel importante en la reducción de la pobreza y en la contribución al proceso de desarrollo socioeconómico. La delegación del orador comparte la valoración del Secretario General con respecto a la necesidad de contar con un mecanismo interinstitucional destinado a abordar la cuestión de la reducción de la pobreza, y está satisfecha por las conclusiones y recomendaciones del informe sobre la puesta en práctica del Segundo Decenio (A/63/190). En él se espera establecer un plan de acción para fortalecer las instituciones sociales y aplicar las políticas públicas necesarias para generar desarrollo y garantizar una seguridad económica básica para todos frente a la creciente inseguridad del empleo.

32. **El Sr. Baatar** (Mongolia), aunque reconoce los logros obtenidos en el Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, recuerda que ésta es una cuestión permanente para la comunidad internacional, y que por lo tanto es necesario tener una visión clara de lo que se quiere conseguir al final del Segundo Decenio. La experiencia de los países que han

tenido éxito en la reducción de la pobreza muestra la importancia que tiene abordar las causas subyacentes. Dado que el acceso incluso a cantidades insignificantes de capital ha dado a muchas personas pobres los medios necesarios para incrementar, diversificar y proteger sus fuentes de ingresos, como se pone de manifiesto en el informe del Secretario General sobre el papel de los microcréditos y la microfinanciación en la erradicación de la pobreza (A/63/159), la lección más importante que cabe extraer del Primer Decenio debe ser la necesidad de ayudar a las personas de escasos recursos económicos a ayudarse a sí mismas.

33. Reconociendo que el desempleo y el subempleo son las principales causas de la pobreza y la desigualdad, Mongolia ha asumido como objetivo fundamental de su política macroeconómica la reducción de la pobreza mediante el crecimiento económico y la generación de empleo. Asimismo, ha querido garantizar que los beneficios del rápido crecimiento económico se distribuyan de una forma justa, mediante la adopción de medidas de efecto rápido para la reducción de la pobreza y la generación de ingresos, incluyendo una asignación mensual para todos los niños del país, el fomento del desarrollo de las pequeñas y medianas empresas y la promoción de la formación técnica y profesional.

34. Para conseguir una drástica reducción de la pobreza en los países pobres sigue siendo necesario un aumento sustancial de la ayuda al desarrollo. También resulta preocupante que el acceso al mercado para la mayor parte de los países en desarrollo haya mejorado sólo muy escasamente. Tanto los países en desarrollo como los desarrollados, por tanto, necesitan redoblar sus esfuerzos para erradicar la pobreza. En este sentido, la delegación de Mongolia también está satisfecha con la valoración del Secretario General sobre la necesidad de contar con un mecanismo interinstitucional dedicado a desarrollar, apoyar y supervisar la puesta en práctica del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza.

35. **El Sr. Patriota** (Brasil) observa que erradicar la pobreza significa combatir la exclusión y la pobreza, así como defender la justicia social y el desarrollo sostenible. Desde el punto de vista ético, es inaceptable que más de 800 millones de personas sigan pasando hambre en un mundo que genera tanta riqueza. Erradicar la pobreza es, en consecuencia, una de las principales prioridades de la agenda política del Brasil.

36. No existen recetas milagrosas para remediar la pobreza y el hambre: los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y la sociedad civil deben actuar de forma coordinada en diversos frentes. Aunque los países en desarrollo deben continuar recibiendo apoyo mediante el alivio de la deuda externa, corrientes de inversión de capital accesibles y productivas y el aumento de la ayuda internacional y de mecanismos financieros innovadores, la comunidad internacional debe comprometerse además a acometer una liberalización real del comercio internacional, permitiendo la obtención rápida de resultados de la Ronda de Desarrollo de Doha, orientados al desarrollo. Al mismo tiempo, los países en desarrollo deben tratar de emplear sus recursos de la forma más efectiva posible, dando prioridad a los programas sociales destinados a sacar a su población de la pobreza. El Gobierno del Brasil ha conseguido un progreso considerable en este sentido, mediante la puesta en práctica de programas de éxito que han impulsado el mercado de trabajo, y mediante la mejora del nivel educativo y de la cobertura sanitaria para las familias de escasos recursos. Desde el establecimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, el Brasil ha reducido la extrema pobreza en más del 60%. Paralelamente al éxito de esta política interna, el Brasil también ha incrementado la cooperación Sur-Sur a través de proyectos relacionados con la capacitación y la transferencia de tecnologías a países de África y América Latina en diversas áreas, como la agricultura.

37. La delegación del orador desearía ver una mejora en el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Por ello, muestra su satisfacción por la recomendación del informe del Secretario General (A/63/190) sobre un plan de acción pragmático de apoyo al Segundo Decenio, y desea que los mandatos y objetivos del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo sean más acordes con los retos de la erradicación de la pobreza y el hambre y el fomento de un desarrollo sostenible. No debe desperdiciarse la oportunidad que proporciona la Conferencia de Examen de Doha para avanzar en el debate sobre las dimensiones de la erradicación de la pobreza, incluidos sus aspectos económicos y financieros.

38. **La Sra. Sahussarungsi** (Tailandia) recuerda que la pobreza no significa sólo la mera ausencia de dinero, sino también la falta de acceso a la educación, a los cuidados sanitarios, al empleo y a las oportunidades de participación política, social y económica. Los

microcréditos, aunque proporcionan oportunidades a muchas personas, frecuentemente excluyen a los más pobres o bien corren el riesgo de dejarlos excesivamente endeudados; los esfuerzos para promover los microcréditos deben estar acompañados de estrategias para impulsar la obtención de ingresos y el ahorro por parte de las familias. Su Gobierno ha puesto en marcha programas para motivar la apropiación por parte de la comunidad de las actividades generadoras de ingresos y la producción de una artesanía local exclusiva que cumpla las normas internacionales. Es necesario que los programas de reducción de la pobreza aborden la cuestión de los derechos humanos, la dignidad y el fortalecimiento del papel de la mujer.

39. La delegación de Tailandia valora el trabajo de las instituciones de las Naciones Unidas y de las instituciones financieras internacionales en la creación de asociaciones entre las distintas partes interesadas en los ámbitos internacional, gubernamental, no gubernamental y privado. Los países desarrollados deben cumplir sus promesas de ayuda al desarrollo, y los países en desarrollo han de cumplir su compromiso de transparencia y de unas políticas económicas racionales. El comercio internacional ofrece otra salida a la pobreza para los países en desarrollo, por lo que urge a los Estados Miembros de la Organización Mundial del Comercio a desplegar la flexibilidad y la voluntad política necesarias para una pronta culminación de la Ronda de Doha. La cooperación Sur-Sur es un complemento importante para una cooperación Norte-Sur continuada y, en ese sentido, las Naciones Unidas constituyen un excelente foro para compartir experiencias.

40. **El Sr. Khan** (Pakistán) expone que, desgraciadamente, los últimos cálculos del Banco Mundial, según los cuales la pobreza está más extendida de lo que se pensaba anteriormente, han refrendado la necesidad de un Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, que debe centrarse en la coordinación entre las distintas estrategias nacionales y los programas internacionales de lucha contra la pobreza, como los que administran los organismos de las Naciones Unidas. El Pakistán está situado en una región que alberga a la mitad de la población mundial que vive en la pobreza absoluta: 1.400 millones de personas. Como importador neto de alimentos y energía, se encuentra entre los países más afectados tanto por la pobreza en general como por la reciente crisis mundial en

particular, y se enfrenta al reto no sólo de aliviar la pobreza que ya existe, sino también de evitar que millones de ciudadanos más caigan por debajo del umbral de la pobreza. El Pakistán ha acordado por ley la realización de desembolsos mínimos para combatir la pobreza, y su estrategia para la reducción de la pobreza ha sacado de esta situación a 13 millones de personas. Sin embargo, la crisis mundial amenaza con invertir esta trayectoria positiva, así como el progreso alcanzado en muchos de los indicadores establecidos por los objetivos de desarrollo del Milenio. Las estrategias para la erradicación de la pobreza mundial deben centrarse en promover la inversión extranjera directa, supervisar la aplicación de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente bajo el auspicio de las Naciones Unidas, crear nuevas fuentes de financiación como complemento a la ayuda oficial al desarrollo y rectificar los mecanismos de mercado, que han generado el aumento del precio de los alimentos y el petróleo.

41. **La Sra. Cavalieri** (República Bolivariana de Venezuela) observa que una nueva crisis, esta vez financiera, ha profundizado la crisis sistémica permanente del sistema capitalista, que afecta a los más vulnerables, los que viven en la pobreza e incluso los que no eran pobres pero lo son ahora como consecuencia de esta catástrofe. Es de vital importancia acabar con la especulación, el egoísmo y la motivación del beneficio inherentes al modelo capitalista y caminar hacia una sociedad basada en valores como la equidad, la justicia social, la solidaridad y el respeto por los derechos humanos. La pobreza no puede superarse en el marco del capitalismo; por el contrario, este modelo perpetúa el azote de la pobreza.

42. La eliminación de la pobreza es el fundamento de la política de desarrollo social del Gobierno de la oradora, que sigue un modelo de desarrollo económico y social que sitúa al ser humano en el centro de la preocupación y de la actuación del Estado. Basándose en un modelo completamente nuevo y en una visión de solidaridad y justicia social, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha creado una estructura administrativa efectiva para eliminar la pobreza, mediante diversos programas sociales cuyo propósito es amortizar la deuda social adquirida con los venezolanos que fueron en el pasado víctimas de exclusión social. Con esta política, la República Bolivariana de Venezuela ha obtenido un progreso significativo en su lucha contra la pobreza: entre 1998 y 2007, la tasa de población que vive en la pobreza se ha reducido desde el 44% al 28,5%, y la tasa de

extrema pobreza desde el 17% hasta menos del 10%. Por tanto, este país ha tenido éxito, antes de lo previsto, en la consecución del objetivo de eliminar la extrema pobreza establecido en la Declaración del Milenio. Asimismo, ha conseguido mejoras similares en áreas como la mortalidad infantil, la educación, la descentralización del gobierno y la participación pública. Todas estas mejoras contribuirán, en el análisis final, a la erradicación de la pobreza.

43. El informe sobre la aplicación del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (A/63/190) sugiere un plan de acción en apoyo a este Segundo Decenio. Este plan no debería limitarse al seguimiento de las actividades de la Cumbre Mundial de 2005, sino que también debería abarcar la Cumbre del Milenio, de la cual emergió un nuevo consenso con respecto a la lucha contra la pobreza. No obstante, en los últimos años ha disminuido la ayuda financiera prometida o proporcionada por la gran mayoría de los países desarrollados. Aún más preocupante es la posibilidad de que estos países utilicen como excusa la crisis financiera para continuar eludiendo sus compromisos. La crisis no debe obstaculizar los esfuerzos de los países en desarrollo en su lucha contra la pobreza, haciéndoles pagar las consecuencias de una crisis que no han causado de ninguna manera, ni total ni parcialmente. La Asamblea General debe convocar una reunión especial de alto nivel sobre el tema de la erradicación de la pobreza, que debe celebrarse en 2010.

44. Con respecto al informe del Secretario General sobre el papel de los microcréditos y la microfinanciación en la erradicación de la pobreza (A/63/159), la delegación de la oradora está de acuerdo en la importancia de estos mecanismos. Como parte de su política de fortalecimiento del papel de la mujer, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela ha creado el Banco de la Mujer, que en julio de 2008 había concedido más de 100.000 créditos que han beneficiado a dos millones de personas y que han ayudado a crear más de 400.000 empleos.

45. **El Sr. Fouda Tsilla** (Camerún) señala que, con su decisión de proclamar un Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza, las Naciones Unidas confirman la importancia central de esta cuestión en la agenda de la comunidad internacional. Sin embargo, el Camerún está preocupado porque la parte del presupuesto de las Naciones Unidas designado a actividades de desarrollo



haya caído del 21,8% en el bienio 1998-1999 hasta el 17,8% para el período 2008-2009. Es más, las propuestas del Secretario General que se discuten en este momento en la Quinta Comisión incrementan el gasto para el desarrollo hasta no más del 18,2%, un nivel inferior al de hace diez años. Esta discusión, por tanto, ofrece una oportunidad para hacer hincapié en la necesidad de una asignación de recursos proporcionada a los objetivos establecidos.

46. Dado que actualmente no existe un mecanismo interinstitucional específico para abordar la pobreza, el Camerún acoge con agrado la propuesta de que el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales pueda liderar los esfuerzos y ser el coordinador del Segundo Decenio. No obstante, esta nueva función debe ir acompañada de los recursos apropiados.

47. El Segundo Decenio tendrá éxito sólo si todas las partes interesadas cumplen sus compromisos de financiación, especialmente los relativos a la ayuda oficial al desarrollo. La Conferencia de Doha reviste especial importancia. El Camerún espera que la crisis financiera no haga peligrar los esfuerzos de los países del Sur haciendo reacios a los países ricos a proporcionar ayuda al desarrollo. El resultado del Segundo Decenio dependerá asimismo de otras tres condiciones: la aplicación de los principios subyacentes a la Declaración de París sobre la efectividad de la ayuda, el establecimiento de un sistema comercial más equitativo y la adopción de políticas y programas realistas por parte de los países en desarrollo.

48. En el caso del Camerún, el final del Primer Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza ha coincidido con la adopción de una política nacional de lucha contra la pobreza. La cancelación de cantidades importantes de deuda externa a los principales acreedores del país representa un hito adicional. Los ahorros en el servicio de la deuda han permitido al Gobierno del Camerún invertir más en la mejora de las condiciones de vida de su población, y en particular rebajar la tasa de población que vive por debajo del umbral de la pobreza desde el 53% de 1996 hasta menos del 40% en 2007. En particular, el Gobierno del Camerún se concentra en tres grupos vulnerables: las mujeres, la población rural y los jóvenes. A pesar de estos esfuerzos, es necesario continuar trabajando, sobre todo teniendo en cuenta la crisis financiera mundial, la de la seguridad alimentaria

y la del suministro de energía. El Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza es, por tanto, de importancia crucial.

49. **El Sr. Seyoum** (Eritrea) manifiesta que la erradicación de la pobreza no puede discutirse de forma aislada de los objetivos de desarrollo del Milenio, y que la crisis actual no debe desviar la atención de su cumplimiento. El problema no es la falta de recursos, sino la falta de voluntad política y de una estructura institucional adecuada. El primer informe nacional sobre el desarrollo del Milenio elaborado por Eritrea muestra que está en camino de conseguir todos los objetivos, excepto la erradicación de la extrema pobreza y la consecución de la educación primaria universal. Su éxito se debe a un ingente gasto de capital financiero y humano, por lo que solicita ayuda financiera a la comunidad internacional para poder continuar con estos esfuerzos. La política no debería ser un obstáculo para una asociación genuina entre ricos y pobres que haga realidad los sueños de futuro que todos comparten.

50. **El Sr. Alahraf** (Jamahiriya Árabe Libia) recuerda que los países del África subsahariana están entre los más afectados por el reciente aumento de la pobreza, por lo que necesitan mayor ayuda e inversión para afrontar esta situación. El papel de las Naciones Unidas es fundamental para prevenir que la última crisis financiera conlleve recortes en la ya decreciente ayuda oficial al desarrollo y para alentar a las instituciones financieras internacionales a que apoyen los programas de erradicación de la pobreza. La reducción de la deuda externa, el uso efectivo de la microfinanciación, la inversión en agricultura, la diversificación económica y la creación de empleo son cuestiones cruciales para reducir la pobreza. También es necesario llevar a cabo iniciativas comunes para combatir el VIH/SIDA, que se ha cobrado un alto precio en la productividad de la población activa, especialmente en África, y para ayudar a los países en desarrollo y a los menos adelantados a afrontar los desastres naturales. La Jamahiriya Árabe Libia ha emprendido iniciativas de apoyo a la agricultura, de lucha contra la pobreza y de ayuda a mujeres y niños de la Comunidad de Estados Sahel-Saharanos y de toda África; además, junto con Nigeria y Cuba, ha financiado un programa de salud Sur-Sur para los países africanos con insuficientes servicios sanitarios. Asimismo, dicho país apoya las políticas de la Unión Africana diseñadas para promover la integración del continente mediante inversiones

conjuntas, y alienta al sector privado de su país a aumentar su inversión en África.

51. **El Sr. Kalilangwe** (Malawi) muestra su satisfacción por la proclamación del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza como recordatorio de que la lucha para erradicar la pobreza está lejos de haber terminado. La erradicación de la pobreza y el hambre constituye un tema central de la Estrategia de desarrollo para el crecimiento de Malawi.

52. La agricultura es el principal medio de vida de la mayor parte de la población rural de Malawi, que supone más del 85% de la población total del país. Para responder a las fluctuaciones de la producción agrícola, su Gobierno está desarrollando un programa de subvenciones a los insumos agropecuarios, dirigido a pequeños agricultores con escasos recursos, con el fin de conseguir la seguridad alimentaria y nutricional del país, y planificado también para diversificar la producción agrícola y fomentar la inversión en este sector. Ha adoptado diversos programas de lucha contra la pobreza y ha establecido el Fondo de Desarrollo Rural de Malawi, dirigido a mujeres y jóvenes, fortaleciendo su capacidad para establecer pequeños negocios.

53. Aunque Malawi está realizando un progreso razonable en la puesta en práctica de estos programas, sólo se conseguirán resultados tangibles mediante la movilización internacional de ayuda, comercio, inversión y alivio de la deuda externa. Una vez más, Malawi pide a los países industrializados que cumplan sus promesas de ayuda oficial al desarrollo y que faciliten la pronta reanudación y conclusión de la Ronda de Desarrollo de Doha. Por otro lado, la lucha contra la pobreza en los países en desarrollo se está viendo seriamente obstaculizada por los efectos adversos del cambio climático. Por consiguiente, y en línea con el principio de “responsabilidades comunes pero diferentes”, su país pide a los responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero que ayuden a los países en desarrollo con medidas adecuadas para que puedan mitigar sus efectos adversos y adaptarse a éstos.

54. **El Sr. Chitsaz** (República Islámica del Irán) observa que, aunque en algunas partes del mundo se ha tenido éxito en la erradicación de la pobreza, muchas otras, desgraciadamente, están lejos de alcanzar sus objetivos en este ámbito. Lo que hace falta es una

verdadera voluntad política; de otro modo, puede sucederse un Decenio tras otro sin que se logren verdaderos progresos.

55. La República Islámica del Irán está de acuerdo con el Secretario General en la necesidad de una mejor comprensión de la naturaleza y el alcance de las dificultades que existen para reducir la pobreza que, además, están profundamente arraigadas. Este país ha tenido éxito en la reducción de la extrema pobreza, por lo que el principal problema que persiste es reducir la pequeña proporción de la población que aún vive por debajo del umbral de la pobreza (8,99%).

56. Dado que los países desarrollados han fracasado en su intento de llevar a cabo las deseadas modificaciones macropolíticas en las áreas del comercio, la economía, las finanzas y la deuda externa, el problema de la pobreza persiste e incluso se ha agravado. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de complementar los esfuerzos de los países en desarrollo. Es necesario un entorno económico mundial apropiado para promover el crecimiento y la creación de empleo en estos países. Es más, es necesario que los que están atravesando serias dificultades para reducir la pobreza reciban el apoyo de la comunidad de donantes a sus programas nacionales de creación de capacidad. Los compromisos del Primer Decenio no se han cumplido, pero los del Segundo Decenio deben hacerse realidad. De lo contrario, aumentará la desigualdad y la pobreza continuará amenazando los derechos y la dignidad de los pueblos de todas las regiones del mundo.

57. Las grandes Potencias presentan la pobreza básicamente como un problema interno de los países en desarrollo, ya que quieren desviar la atención del fracaso de su política macroeconómica. Además, pasar de la acción macroeconómica mundial a la dimensión microeconómica de la pobreza les permite interferir en los asuntos internos y en la gobernanza de los países en desarrollo e imponerles todo tipo de condiciones.

58. Es preciso establecer un mecanismo interinstitucional efectivo en el sistema de las Naciones Unidas, para apoyar y supervisar las actividades que se desarrollen y para fomentar el control nacional en el Segundo Decenio. En ese sentido, las grandes conferencias de las Naciones Unidas, como la Cumbre Mundial 2005, han proporcionado elementos útiles; el orador subraya asimismo la importancia de la próxima Conferencia de Examen de Doha. Sin un esfuerzo real

para conseguir que el desarrollo y el progreso alcancen a todos, las situaciones críticas y las desaceleraciones socavarán los esfuerzos que se están llevando a cabo para abordar el problema de la pobreza y se llegará al fin del Segundo Decenio sin que se haya conseguido ningún resultado satisfactorio.

59. **El Sr. Park Kwang-suk** (República de Corea) recuerda que, a pesar de que durante el Primer Decenio se han hecho algunos progresos, los beneficios no se distribuyen de forma equitativa y la pobreza continúa amenazando a casi todas las regiones del planeta. Teniendo en cuenta los múltiples aspectos de la crisis actual, con los elevados precios de los alimentos y el petróleo, el cambio climático y la inestabilidad financiera mundial, la situación puede empeorar en el Segundo Decenio. En particular, la crisis financiera está consumiendo todos los recursos necesarios para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

60. El Segundo Decenio reunirá a la comunidad internacional con el fin de abordar seriamente el objetivo de erradicar la pobreza. Tal como se subraya en el informe del Secretario General, el Segundo Decenio se considerará como un marco de reflexión y de acción para impulsar iniciativas destinadas a la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente en relación con la erradicación de la pobreza. Sin un apoyo adecuado de la comunidad de donantes, los países en desarrollo que están trabajando activamente para reducir la pobreza no serán capaces de lograr el fomento de sus capacidades nacionales ni movilizar los recursos de sus países.

61. Por otro lado, aun cuando la asistencia externa pueda ayudar a los países en desarrollo a impulsar iniciativas para reducir la pobreza, la principal responsabilidad recae en el propio país. El control y el liderazgo de los países son, por tanto, de vital importancia para el éxito del Segundo Decenio. Al mismo tiempo, es necesario mejorar el marco institucional, mediante una mejor coordinación.

62. Cuando se producen perturbaciones económicas en los países desarrollados y en desarrollo, el mayor peso cae siempre sobre los más pobres. Incluso en el contexto de las dificultades económicas actuales, es muy importante que la comunidad internacional mantenga el impulso político necesario para ayudar a los más desfavorecidos. Desde una perspectiva de largo plazo, ése es el único modo de asegurar que todos los

esfuerzos se dirigen a erradicar los azotes del hambre y la pobreza.

63. **El Sr. Al-Sabah** (Kuwait) dice que la erradicación de la pobreza depende de que se acelere el progreso de los países en desarrollo y de los menos adelantados, que en último término depende de una buena gobernanza a escala nacional, de la transparencia del sistema financiero mundial y del cumplimiento por parte de los países desarrollados de sus compromisos de ayuda al desarrollo. El orador elogia a los pioneros en el establecimiento de microcréditos e insta a que se realicen esfuerzos encaminados a garantizar que la microfinanciación se haga extensible a los más pobres entre los pobres, y especialmente a las mujeres, cuya tasa entre los pobres es excesivamente elevada y que además ha tenido históricamente los más altos niveles de amortización. La microfinanciación debe administrarse de forma que las personas sin recursos tengan mayor acceso a los créditos, y que a la vez que se les proteja de potenciales abusos. En el casi medio siglo transcurrido desde su independencia, Kuwait ha proporcionado más de 12.000 millones de dólares en subvenciones y préstamos a más de cien países en todo el mundo, y cuenta con docenas de instituciones y de asociaciones voluntarias que asisten a los necesitados.

64. **El Sr. Dall'Oglio** (Observador Permanente de la Organización Internacional para las Migraciones) explica que las migraciones bien gestionadas pueden ayudar a reducir la pobreza de diversas maneras. Por ejemplo, se ha estimado que los envíos de remesas realizados en todo el mundo ascendieron a más de 318.000 millones de dólares de los EE.UU. en 2007, de los cuales los países en desarrollo recibieron 240.000 millones. Aunque muchos observadores argumentan que estos envíos de remesas se usan principalmente para el consumo y no para objetivos de desarrollo, el consumo contribuye al bienestar de las personas cuando reciben estas remesas, y también beneficia en un grado variable a la economía nacional. La Organización Internacional para las Migraciones, la Unión Postal Universal y la Unión Postal Panafricana están llevando a cabo un proyecto piloto dirigido a mejorar y ampliar los servicios de envío de remesas a los migrantes y sus familias, sobre todo mediante la reducción del coste de las transferencias y la mejora del acceso a los servicios de transferencias a través de oficinas postales locales.

65. Por supuesto, las remesas son a fin de cuentas recursos privados y no pueden considerarse un

sustituto de la ayuda oficial al desarrollo, y tampoco pueden influir en las causas estructurales de la pobreza; sin embargo, sí pueden proporcionar un alivio sustitutivo a las familias de los migrantes si se suscriben acuerdos institucionales bien gestionados para las transferencias de fondos a un precio razonable. Además, pueden contribuir a promover la igualdad de género, sobre todo en las situaciones en que las mujeres ven fortalecido su papel social por la recepción de las remesas y por asumir el control del presupuesto doméstico y de los bienes familiares.

66. El reconocimiento de la relación existente entre las migraciones y el desarrollo está aumentando, aun cuando los objetivos de desarrollo del Milenio y la mayor parte de las políticas gubernamentales de desarrollo, como los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, ignoran sistemáticamente este tipo de consideraciones. No obstante, desde el Diálogo de alto nivel sobre migración internacional y desarrollo de 2006, esto ha ido cambiando de forma gradual. La Organización Internacional para las Migraciones alienta a la comunidad internacional a continuar mejorando la integración de las migraciones en sus políticas y planes de desarrollo. Con este fin, está trabajando con diversos países en la incorporación de las migraciones en sus documentos de estrategia de lucha contra la pobreza y está preparando un manual para ayudar a hacerlo a los países en desarrollo.

67. En el clima financiero actual, deben mantenerse bajo estrecha vigilancia los asuntos relacionados con el nivel salarial de los migrantes y con su impacto en las remesas, así como los posibles riesgos de un aumento de la discriminación y de la xenofobia contra los migrantes. Si bien es cierto que las políticas de migración laboral deben ser flexibles y responder a las circunstancias cambiantes, debe evitarse que los migrantes sean las víctimas de la crisis financiera actual.

68. **La Sra. Filip** (Observadora de la Unión Interparlamentaria (UIP)) muestra su satisfacción por el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza y apoya la recomendación del Secretario General relativa a la necesidad de una acción conjunta para el Decenio. La 118ª Asamblea de la UIP se ha dedicado al tema de hacer retroceder las fronteras de la pobreza. Durante este debate, los miembros de los parlamentos de los países desarrollados y en desarrollo acordaron, entre otras cosas: que la erradicación de la pobreza debe contemplarse como un acto de solidaridad y no de caridad; que la ayuda de emergencia no debe

reemplazar a la planificación a largo plazo; que los gobiernos tienen la responsabilidad de proteger lo que no puede dejarse a cargo de los mecanismos de mercado; y que África merece una atención especial en lo que respecta a la erradicación de la pobreza y la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

69. Los miembros de la UIP han expresado su preocupación con respecto al aumento de la pobreza relativa. Efectivamente, a pesar del creciente poder adquisitivo existente en el mundo, la desigualdad sigue aumentando tanto entre países como en el seno de cada país. La cuestión más importante, por tanto, es cómo abordar la pobreza absoluta en un entorno en el que la desigualdad es creciente. Otra consideración esencial es la magnitud en que la pobreza genera guerras o conflictos. Una forma básica de combatir la pobreza es, en consecuencia, invertir más en pacificación y en el establecimiento de la democracia.

70. Por otro lado, la creación de empleo es la clave de la erradicación de la pobreza; por ello, es necesario tener más educación, más formación y más servicios sociales, incluyendo más iniciativas para prevenir la exclusión social de los grupos marginados y empoderar a las mujeres. Además, los parlamentos nacionales deben involucrarse más en el proceso de revisión de las estrategias de erradicación de la pobreza antes de su aprobación definitiva, asegurando de esta forma su plena apropiación por parte de los países.

*Se levanta la sesión a las 18.10 horas.*